

**Ficha de datos de seguridad**  
(REGLAMENTO (UE) 1907/2006 DE LA COMISIÓN)  
modificado por el Reglamento (CE) 453/2010, y el  
Reglamento (UE) 1272/2008)

---

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

Nombre del producto: DIATOMAX  
Tierra de Diatomeas Calcinada (Kieselguhr)

### 1.1. Identificador del producto

Tierra de Diatomeas Calcinada (Kieselguhr)  
Número de registro REACH: Exento según el Anexo V.7.  
Nombres comerciales: DIATOAL  
Nombre químico/sinónimos: Diatomita Calcinada; tierra de diatomeas, kieselguhr

### 1.2. Usos identificados relevantes de la sustancia o mezcla y usos desaconsejados

Enmienda del suelo; Ayuda de filtrado; aditivo alimentario; absorbente industrial

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de seguridad

Proveedor:  
Denominación social: 7 D'ARMOR ESPAÑA  
Dirección: c/ Diesel, nº 1 nave 8 Pol. Ind. Sector autopista – 08150 PARETS DEL VALLÉS (Barcelona) - España  
Teléfono: 34 935 738 260 Fax: 34 935 738 261

### 1.4. Número de teléfono de emergencia

Número de teléfono de emergencia: 935738260 (laborables de 8 a 17.30)

---

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla.

Kieselguhr (amorfo) con menos del 1% de cuarzo respirable  
Este producto no cumple los criterios de clasificación como peligroso según se define en el Reglamento CE 1272/2008 y en la Directiva 67/548/CEE.  
Reglamento CE 1272/2008: Directiva UE (67/548/CEE): Sin clasificación

### 2.2. Elementos de la etiqueta

Kieselguhr (amorfo) con menos del 1 % de cuarzo respirable  
Ninguno

### 2.3. La inhalación aguda puede causar sequedad nasal, congestión pulmonar, tos e irritación general de garganta. Se debe evitar la inhalación crónica de polvo. Puede causar irritación (lagrimeo y enrojecimiento) si el polvo entra en contacto con los ojos. Aunque no se absorbe por la piel, puede causar sequedad si la exposición prolongada. La ingestión de cantidades pequeñas o moderadas no se considera perjudicial, pero puede causar irritación de boca, garganta y estómago.

**Ficha de datos de seguridad**  
(REGLAMENTO (UE) 1907/2006 DE LA COMISIÓN  
modificado por el Reglamento (CE) 453/2010, y el  
Reglamento (UE) 1272/2008)

### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

#### 3.1. Componente principal

Name	% by weight	CAS-No	EINECS No
Diatomaceous Earth, Calcined	ca.100%	91053-39-3	293-303-4
<b>Other components</b>			
Quartz (Respirable) Respirable crystalline silica per SWeRF calculation (particle size distribution)	< 1%	14464-46-1	238-455-4

#### 3.2. Impurezas

Ninguna

### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### 4.1. Descripción de las medidas de primeros auxilios

Contacto con los ojos

Enjuague con abundante agua y busque atención médica si la irritación persiste.

Ingestión

Beba abundante agua para reducir el volumen y el efecto resecaante.

Inhalación

Se recomienda salir al aire libre. Sonarse la nariz para evacuar el polvo.

Contacto con la piel

Lave la piel con agua y jabón. Use una loción adecuada para hidratar la piel si se produce sequedad.

#### 4.2. Síntomas y efectos más importantes, tanto agudos como retardados

La inhalación aguda puede causar sequedad nasal y congestión pulmonar, tos e irritación general de garganta. Se debe evitar la inhalación crónica de polvo. Se recomienda el uso de equipo de protección respiratoria individual si los niveles de exposición en el área son superiores a los permitidos por la normativa nacional vigente. La ingestión de cantidades moderadas puede causar irritación en la boca, la garganta y el estómago.

#### 4.3. Indicación de cualquier atención médica inmediata y tratamiento especial necesario.

No se requieren acciones específicas, sin embargo, se recomienda salir a tomar aire fresco y sonarse la nariz para evacuar el polvo.

### SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

No se requieren medios de extinción específicos. El material no es inflamable. No presenta descomposición térmica peligrosa. Se recomienda el uso de un agente extintor adecuado para el incendio circundante.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

La sustancia no es inflamable ni se inflama espontáneamente; no es explosiva.

#### 5.3. Consejos para el personal de lucha contra incendios

No se requiere protección específica contra incendios.

### SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evitar la formación de polvo en suspensión. Usar equipo de protección individual conforme a la legislación nacional.

Proteger los ojos con gafas protectoras.

**Ficha de datos de seguridad**  
(REGLAMENTO (UE) 1907/2006 DE LA COMISIÓN)  
modificado por el Reglamento (CE) 453/2010, y el  
Reglamento (UE) 1272/2008)

6.2. Precauciones ambientales

No se requieren requisitos especiales.

6.3. Métodos y material de contención y limpieza

Utilizar sistemas de pulverización de agua o aspiración para evitar la formación de polvo en suspensión. Usar equipo de protección individual conforme a la legislación nacional.

6.4. Referencia a otras secciones

Véase las secciones 8 y 13.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evite la generación de polvo en suspensión. Proporcione una ventilación adecuada en los lugares donde se genere polvo en suspensión. En caso de ventilación insuficiente, utilice equipo de protección respiratoria adecuado. Manipule los productos envasados con cuidado para evitar explosiones accidentales. Si necesita asesoramiento sobre técnicas de manipulación segura, póngase en contacto con su proveedor.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Minimice la generación de polvo en suspensión y evite la dispersión por el viento durante la carga y descarga. Mantenga los contenedores cerrados y almacene los productos envasados de forma que se eviten explosiones accidentales.

Almacene en un lugar seco para mantener la integridad del envase y la calidad del producto. No almacene cerca de ácido fluorhídrico. Observe todas las precauciones y advertencias de la etiqueta.

7.3. Usos específicos finales

Si necesita asesoramiento sobre usos específicos, póngase en contacto con su proveedor.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Respete los límites de exposición reglamentarios en el lugar de trabajo para todos los tipos de polvo en suspensión (por ejemplo, polvo total, polvo respirable) de conformidad con la legislación nacional aplicable.

Occupational Exposure Limits Table	
Countries	Quartz - Respirable Fraction (mg/m <sup>3</sup> )
Italy, Portugal	0.025
Ireland	0.05
Bulgaria	0.07
Netherlands	0.075
Belgium, Czech Republic, Denmark, Estonia, France, Greece, Lithuania, Norway, Romania, Slovakia, Spain, Sweden, United Kingdom, United States	0.1
Austria, Hungary, Luxembourg, Slovenia, Switzerland	0.15
Finland	0.2
Poland	0.3

8.2. Control de exposición

**Ficha de datos de seguridad**  
 (REGLAMENTO (UE) 1907/2006 DE LA COMISIÓN)  
 modificado por el Reglamento (CE) 453/2010, y el  
 Reglamento (UE) 1272/2008)

<b>Occupational Exposure Control</b>	Minimize airborne dust generation. Use process enclosures, local exhaust ventilation or other engineering controls to keep airborne levels below specified exposure limits. If user operations generate dust, fumes or mist, use ventilation to keep exposure to airborne particles below the exposure limit. Apply organizational measures e.g. by isolating personnel from dusty areas. Remove and wash soiled clothing.
<b>Eye/Face protection</b>	Wear safety glasses with side-shields in circumstances where there is a risk of penetrative eye injuries.
<b>Skin protection</b>	Appropriate protection (e.g. gloves, barrier cream) is recommended for workers who suffer from dermatitis or sensitive skin. Wash hands at the end of each work session.
<b>Respiratory protection</b>	In case of prolonged exposure to airborne dust concentrations, wear respiratory protective equipment that complies with the requirements of European and national legislation.
<b>Environmental Exposure Control</b>	Avoid wind dispersal.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Information básica física y química

<b>Appearance, Color</b>	Beige to red granules	<b>Odor</b>	Odorless
<b>Physical State</b>	Solid	<b>pH (10% suspension)</b>	6.4
<b>Vapor Pressure</b>	Does not exist as a vapor	<b>Vapor Density</b>	Does not exist as a vapor
<b>Boiling Point</b>	Decomposes before boiling	<b>Melting Point</b>	1400°C – 1450°C
<b>Flash Point</b>	Is not flammable	<b>Flammability</b>	Not flammable
<b>Flammability Limits</b>	Not flammable	<b>Autoignition Temperature</b>	Not flammable
<b>Decomposition Temperature</b>	> 1300° C	<b>Spec. Gravity / Relative Density</b>	2.2
<b>Evaporation Rate</b>	Not applicable	<b>COEFF. - Water/Oil</b>	Not applicable
<b>Odor Threshold</b>	Not applicable	<b>Solubility - Water</b>	< 1%
<b>Partition Coefficient</b>	Not applicable	<b>Viscosity</b>	Not applicable, does not exist as a liquid
<b>Explosive properties</b>	Not explosive	<b>Oxidizing properties</b>	Not applicable, is neither an oxidizer or a reducer

9.2. Otra información  
 Not applicable

**Ficha de datos de seguridad**  
(REGLAMENTO (UE) 1907/2006 DE LA COMISIÓN)  
modificado por el Reglamento (CE) 453/2010, y el  
Reglamento (UE) 1272/2008)

---

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

La sustancia no es reactiva.

### 10.2. Estabilidad química

La sustancia es químicamente estable.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No usar con ácido fluorhídrico. Puede reaccionar violentamente.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

No dejar en espacios cerrados si se mezcla con material altamente inflamable, ya que el calor puede acumularse durante largos periodos y el material inflamable podría eventualmente encenderse.

### 10.5. Materiales incompatibles

Ácido fluorhídrico. Los productos que contienen sílice pueden reaccionar violentamente con el ácido fluorhídrico.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

No existe peligro de descomposición peligrosa.

---

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

a. Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

b. Corrosión o irritación cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

c. Lesiones o irritación ocular graves: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

d. Sensibilización respiratoria o cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

e. Mutagenicidad en células germinales: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

f. Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

g. Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

h. Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - Exposición única: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

i. Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - Exposición repetida: Tierra de diatomeas (amorfa) con menos del 1 % de cuarzo respirable. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

j. Peligro por aspiración: Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

---

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Los productos de tierra de diatomeas han demostrado cierta eficacia como insecticida natural, pero por lo demás no se ha demostrado toxicidad para la vida acuática o terrestre.

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

No relevante

### 12.3. Potencial de bioacumulación

Potencial de bioacumulación bajo.

### 12.4. Movilidad en el suelo

Despreciable

**Ficha de datos de seguridad**  
(REGLAMENTO (UE) 1907/2006 DE LA COMISIÓN)  
modificado por el Reglamento (CE) 453/2010, y el  
Reglamento (UE) 1272/2008)

12.5. Resultados de la evaluación PBT y mPmB

No relevante

12.6. Otros efectos adversos

No se conocen efectos adversos específicos.

---

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos de tratamiento de residuos

**RESIDUOS DE PRODUCTOS NO UTILIZADOS**

Siempre que sea posible, es preferible reciclarlos a su eliminación. Puede eliminarse en un vertedero sanitario no peligroso si no se mezcla con una sustancia peligrosa. Consulte con las agencias locales y gubernamentales antes de desecharlo.

**EMBALAJE**

Se debe evitar la formación de polvo a partir de los residuos del embalaje y garantizar la protección adecuada de los trabajadores. Almacenar el embalaje usado en recipientes cerrados. El reciclaje y la eliminación del embalaje deben realizarse de conformidad con la normativa local. No se recomienda la reutilización del embalaje. Reparar todas las bolsas rotas. El reciclaje y la eliminación del embalaje deben ser realizados por una empresa de gestión de residuos autorizada.

---

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

No relevante

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

La sustancia no figura en la Lista de Mercancías Peligrosas.

14.3. Clase de peligro para el transporte

ADR: No clasificado; IMDG: No clasificado; ICAO/IATA: No clasificado; RID: No clasificado

14.4. Grupo de embalaje

No relevante

14.5. Peligros ambientales

No relevante

14.6. Precauciones especiales para los usuarios

Sin precauciones especiales

14.7. Transporte a granel según el Anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y el Código IBC

Sin clasificación especial de transporte vigente.

---

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Normativa/Legislación de Seguridad, Salud y Medio Ambiente específica para la sustancia o mezcla Estados Unidos (federal y estatal)

N.º de TSCA: La diatomea (Kieselguhr) aparece en el inventario TSCA de la EPA con el n.º CAS 61790-53-2, pero no está regulada por la Ley de Control de Sustancias Tóxicas ni sus reglamentos.

RCRA: Este producto no está clasificado como residuo peligroso según la Ley de Conservación y Recuperación de

**Ficha de datos de seguridad**  
(REGLAMENTO (UE) 1907/2006 DE LA COMISIÓN)  
modificado por el Reglamento (CE) 453/2010, y el  
Reglamento (UE) 1272/2008)

Recursos ni sus reglamentos, 40 CFR Sec. 261 y siguientes.

CERCLA: Este producto no está clasificado como residuo peligroso según las regulaciones de la Ley Integral de Respuesta, Compensación y Responsabilidad Ambiental (CERCA), 40 CFR Sec. 302.

SARA Título III: Este producto no está clasificado como residuo extremadamente peligroso según la Sección 302 ni es una sustancia química tóxica sujeta a los requisitos de la Sección 313.

Proposición 65 de California: La sílice cristalina (respirable) está clasificada como una sustancia carcinógena reconocida por el Estado de California.

Clasificación HMIS: Salud 1 Incendio 0 Reactividad 0 Protección personal E

Clasificación NFPA: Salud 1 Inflamabilidad 0 Reactividad 0 Riesgo específico 0

Canadá

Clasificación WHMIS: El cuarzo está clasificado como una sustancia D2A. Europa

Austria: Ordenanza sobre valores límite para sustancias en el lugar de trabajo y carcinógenos (Boletín Oficial II (BGBl II n.º 243/2007))

Bélgica: Real Orden (19 de mayo de 2009) relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos en el lugar de trabajo

Bulgaria: Reglamento 13 sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes químicos en el trabajo (modificado el 17 de agosto de 2007)

República Checa: Directiva gubernamental n.º 441/2004

Dinamarca: Orden ejecutiva sobre el trabajo con sustancias y materiales (agentes químicos)

Estonia: Reglamento n.º 293: Valores límite para los riesgos químicos en el entorno laboral

Finlandia: Concentraciones conocidas como peligrosas, 557/2009

Francia: Valores límite de exposición profesional a agentes químicos (2006)

Grecia: Legislación para Actividades mineras, Decreto Ministerial II-5.º /Φ/17402/84 de 1984 (en su versión modificada).

Hungría: Decreto Conjunto n.º 25/2000 (IX. 30) sobre seguridad química en el trabajo.

Irlanda: Código de Prácticas para la Seguridad, la Salud y el Bienestar en el Trabajo (Agentes Químicos) de 2010.

Italia: Decreto del 20 de agosto de 1999; Valori Limite di Soglia 2010.

Lituania: Orden -827/A1-287 (15 de octubre de 2007); Norma de Higiene de Lituania HN 23:2007.

Países Bajos: Valores para sustancias nocivas para la salud 2009-2010

Noruega: Normas administrativas sobre contaminación en el ambiente laboral

Polonia: Ordenanza sobre concentraciones e intensidades máximas permisibles de agentes peligrosos en el entorno laboral; Dz.U. n.º 161, 1142 de 30 de agosto de 2007, en su versión modificada

Portugal: prNP 1796:2007 Instituto Portuges da Qualidade, Higiene y Seguridad en el Trabajo

Rumanía: Decisión Gubernamental 1218 de 06/09/2006 sobre los requisitos mínimos de salud y seguridad

Publicado en el DO Parte I n.º 845 del 13/10/2006 Valores Límite de Exposición Profesional Vinculante Anexo n.º 1

Requisitos para la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes químicos

Eslovaquia: Decreto Gubernamental 45, de 16 de enero de 2002, sobre la protección de la salud en el trabajo con

agentes químicos, modificado por los Decretos Gubernamentales 355/2006 y 300/2007

Eslovenia: Reglamento sobre la modificación del Reglamento para la protección de los trabajadores contra los riesgos

relacionados con la exposición a sustancias químicas en el lugar de trabajo (Boletín Oficial de la República de

Eslovenia, n.º 53/2007, 15 de junio de 2007, Anexo I - Lista de Valores Límite de Exposición Profesional Vinculantes)

España: Real Decreto 374/2001, Ordenanza Judicial, Directiva para que el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene

en el Trabajo (INSHT) publique anualmente los Límites de Exposición Profesional a Agentes Químicos en España -

2010 Revisión

Suecia: Disposiciones de la Autoridad Sueca del Entorno Laboral sobre Valores Límite de Exposición Profesional y

Medidas contra Contaminantes del Aire, junto con Recomendaciones Generales sobre la Implementación de las

Disposiciones - Libro de Estatutos de la Autoridad Sueca del Entorno Laboral AFS 2005:17, modificado por AFS

2007:02

Suiza: Valores Límite Laborales 2009

**Ficha de datos de seguridad**  
(REGLAMENTO (UE) 1907/2006 DE LA COMISIÓN)  
modificado por el Reglamento (CE) 453/2010, y el  
Reglamento (UE) 1272/2008)

---

Reino Unido: EH40/2005; Reglamento sobre el Control de Sustancias Peligrosas para la Salud de 2002 (COSHH, modificado en 2005)

15.2. Evaluación de la seguridad química  
Exento del registro REACH de conformidad con el Anexo V.7.

---

## **SECCIÓN 16. Otra información**

Indicación de los cambios realizados a la versión anterior de la FDS

No relevante

Formación

Se debe informar a los trabajadores sobre la presencia de sílice cristalina y capacitarlos en el uso y la manipulación adecuados de este producto, según lo exija la normativa nacional aplicable.

Descargo de responsabilidad: A la fecha de preparación de este documento, se cree que la información anterior es precisa y se proporciona de buena fe para cumplir con las leyes gubernamentales aplicables.  
and regulations. No warranty, representation or guaranty of any kind, express or implied, is hereby provided or intended with respect to the accuracy, reliability or completeness of the information contained herein. It is the user's responsibility to satisfy himself as to the suitability and completeness of such information for his own particular use. We accept no responsibility and disclaim all liability for any harmful effects which may be caused by the purchase, resale, use or exposure to our product. No liability can be accepted in respect of the use of DIAMIX's products in conjunction with materials from another supplier. It is the responsibility of the customer himself to obtain from the manufacturer or supplier all technical data and other properties relating to these and other materials.